



POLICÍA NACIONAL

Descubre las **funciones** de los policías nacionales y conoce todas las **pruebas** que deberás superar para conseguir tu plaza.

¡DESCÚBRELO!



POLICIA 
NACIONAL

FUNCIONES Y LABORES QUE CUMPLIRÁS

Prevenir y asistir:

Junto a tu compañero, patrullarás las calles y espacios públicos de tu ciudad, para prevenir delitos, informar y asistir al ciudadano cuando más te necesite, con especial atención hacia las personas más vulnerables, como ancianos, menores y personas con discapacidad.

Investigación e inspección ocular:

Recoger evidencias, llevar a cabo entrevistas y colaborar en la resolución de delitos en coordinación con otras unidades especializadas, elaborando los informes técnicos y periciales necesarios.

Dispositivos de seguridad:

Formarás parte de dispositivos de seguridad de eventos deportivos, como partidos de fútbol, cumbres internacionales, o actos de la Casa Real, etc. Y en los destinados a desarticular organizaciones criminales, participando en registros en domicilios, y liberación de víctimas de redes de prostitución y la trata.

Protección de Altas Personalidades

Velar por la protección y seguridad de altas personalidades.



Atención al ciudadano:

prestarás servicio en unidades especializadas en el apoyo y orientación a las víctimas de delitos de todo tipo, sexuales, violencias contra menores, o mujeres, proporcionándoles asistencia inmediata y asesoramiento personalizado.

Protección del ciudadano:

Intervenir con rapidez en caso de emergencias y catástrofes naturales, colaborando con los Servicios de Protección Civil.



1ª PRUEBA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTÉCNICOS

CONOCIMIENTOS

Descripción:

Contestación por escrito, en **50 minutos**, a un cuestionario de **100 preguntas** con un enunciado y **tres alternativas** de respuesta, de las cuales solo **una es correcta**. El contenido versará sobre las materias de **ciencias jurídicas, sociales y técnico-científicas** que conforman el temario establecido en la convocatoria.

Corrección:

Se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación: } \frac{[A-E / (n-1)] \times 10}{P}$$

- A = número de aciertos
- E = número de errores
- n = número de alternativas de respuesta
- P = número total de preguntas

Calificación:

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

En caso de que varios aspirantes obtengan la misma puntuación, todos quedarán admitidos/as, aunque se supere el límite indicado.

Nota de corte:

Se considerará superada la prueba con la menor de las siguientes puntuaciones:

- 5 puntos, o
- La obtenida por la última persona aspirante declarada apta en las plazas no reservadas.

La calificación final de la prueba de conocimientos será la obtenida en este ejercicio.

PSICOTÉCNICOS

Descripción:

Consiste en uno o varios test que evalúan la inteligencia general y las aptitudes necesarias para el desempeño del puesto policial.

Corrección:

Se aplicará la misma fórmula que en la prueba de conocimientos. Si se realizan varios ejercicios, se obtendrá la media de todos ellos.

Calificación:

El tribunal determinará la puntuación mínima necesaria para superarlo.



2ª PRUEBA PRUEBAS FÍSICAS

AGILIDAD

Evaluar la rapidez y coordinación del opositor en un circuito específico.

Ejecución:

Se inicia desde una posición de pie y, tras la señal, se debe completar el recorrido indicado en la convocatoria.

Tiempo máximo:

Si se supera el límite, la prueba se considerará nula.

Intentos:

Se permite un segundo intento solo si el primero es nulo.

RESISTENCIA

Objetivo:

Evaluar la capacidad aeróbica del opositor con una carrera de 1.000 metros

Ejecución:

Se realiza en grupo sobre una superficie lisa y dura.

Tiempo máximo:

Superar el tiempo máximo establecido implica la eliminación.

Intentos:

Solo se permite un intento, salvo que el primero sea nulo.

FUERZA EN BARRA HOMBRES

Objetivo:

Medir la fuerza de los músculos dorsales y flexores de los brazos mediante dominadas.

Ejecución:

Suspendido de una barra con agarre prono (palmas al frente), se deben realizar el máximo número de dominadas sin impulso ni balanceo.

Reglas clave:

- El cuerpo debe permanecer extendido.
- La barbilla debe superar claramente la barra.
- No se permite soltar la barra ni hacer pausas prolongadas.

Intentos:

Solo se permite un intento.

FUERZA EN BARRA MUJERES

Objetivo:

Medir la fuerza en los músculos flexores de los brazos mediante una suspensión estática.

Ejecución:

La opositora debe mantenerse con la barbilla sobre la barra el mayor tiempo posible.

Reglas clave:

- El cuerpo debe permanecer extendido y sin balanceos.
- No se permite soltar la barra ni modificar la posición de agarre.
- No se pueden usar guantes ni sustancias que faciliten el agarre.

Intentos:

Solo se permite un intento.



3ª PRUEBA RECONOCIMIENTO MÉDICO Y ENTREVISTA PERSONAL

RECONOCIMIENTO MÉDICO

Objetivo:

Comprobar que el aspirante no presenta ninguna causa de exclusión médica según el Real Decreto 326/2021.

Ejecución:

Se inicia desde una posición de pie y, tras la señal, se debe completar el recorrido indicado en la convocatoria.

Exclusión:

Si el resultado es «No Apto», el aspirante quedará fuera del proceso.

ENTREVISTA PERSONAL

Objetivo:

Evaluar si el aspirante posee las competencias necesarias para el desempeño policial.

Ejecución:

Un miembro del tribunal realizará preguntas sobre la personalidad, habilidades sociales, motivación y competencias del opositor. Se podrá solicitar un cuestionario biográfico y pruebas de personalidad.

Grabación:

La entrevista será grabada para su evaluación.

Evaluación:

Se inicia con 6 puntos y se restan en función de los criterios no superados. Un puntaje menor a 6 supone la eliminación.

